Expediente: **2044/21**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CASTILLO ENCARNACION DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTILLO, ENCARNACION DEL VALLE-DEMANDADO
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2044/21

H106018173214

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASTILLO ENCARNACION DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2044/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/10/2024 presentado por LOZANO MUÑOZ,JOSE MARIA:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, se procéde a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - JLV - 2044/21

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.